

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 12 de marzo de 1998

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSULJUCONFI S.A.

Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de CONSULJUCONFI S.A. en Ley de Compañías, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe que en calidad de comisario de CONSULJUCONFI S.A. remito y que corresponde al ejercicio comprendido entre el 1ero. de Enero y el 31 de Diciembre de 1997 y que se sintetiza en lo siguiente:

CONSULJUCONFI S.A. en el ejercicio 1997, no ha efectuado ningún tipo de actividad económica, por lo que los Estados Financieros que se presentan, demuestran la real situación de la empresa y siendo de mi responsabilidad lo expresado en dichos Estados Financieros, no puedo ampliar mi informe en atención a lo anterior.

Atentamente


Econ. Luzmary Cedeño Errín



20 ABR. 1998